



Yacimientos de Litio Bolivianos

Corporación

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO GENERAL

RDG-No.008/2020

FECHA: 24 de septiembre de 2020

ASUNTO: APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL – POA GESTION 2021;
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE LA GESTION 2021 DE LA EMPRESA PÚBLICA
NACIONAL ESTRATÉGICA DE YACIMIENTOS DE LITIO BOLIVIANOS - YLB.

VISTOS:

Acta de Reunión de Directorio General de la Empresa Pública Nacional Estratégica de Yacimientos de Litio Bolivianos – YLB N° 007/2020 de 24 de septiembre de 2020, Informe Técnico YLB-DPE-0044-INF/20 de 21 de septiembre de 2020 emitido por la Dirección de Planificación estratégica de YLB, Informe Técnico DAF-JFI-0023-INF/20 de 21 de septiembre de 2020, emitido por la Dirección Administrativa Financiera de YLB e Informe Jurídico YLB-DPE-0112-INF/20 de 23 de septiembre de 2020 emitido por la Dirección Jurídica; todo lo demás que convino ver y se tuvo presente.

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia en su artículo 321 determina que la administración económica y financiera del Estado y de todas las entidades públicas se rige por su presupuesto, a su vez el parágrafo IV del artículo 340 del Texto Constitucional prescribe que el Órgano Ejecutivo Nacional establecerá las normas destinadas a la elaboración y presentación de los Proyectos de Presupuestos de todo el sector público.

Que, el parágrafo IV del artículo 340 del Texto Constitucional prescribe que el Órgano Ejecutivo nacional establecerá las normas destinadas a la elaboración y presentación de los proyectos de presupuestos de todo el sector público, incluidas las autonomías.

Que, el artículo 232 de la Constitución Política del Estado establece que la Administración Pública se rige por los principios de legitimidad, imparcialidad, publicidad, compromiso e interés social, ética, transparencia, igualdad, competencia, eficiencia, calidad, calidez, honestidad, responsabilidad y resultados.

Que, mediante Ley No.928 de fecha 27 de abril de 2017, se crea la Empresa Pública Nacional Estratégica de Yacimientos de Litio Bolivianos - YLB, con personería jurídica propia, de duración indefinida, con autonomía de gestión administrativa, financiera, comercial, legal y técnica, bajo tuición del Ministerio de Energías responsable de realizar las actividades de toda la cadena productiva de los recursos evaporíticos, sujeta al Sistema de Administración y Control Gubernamentales establecidos en la Ley No. 1178.

Que, el Decreto Supremo No.3227 de 28 de junio de 2017 reglamenta los aspectos relativos al funcionamiento de YLB en su etapa de implementación en la forma y los alcances establecidos en la Ley No.928. El Artículo 2, modificado por el Decreto Supremo No.3627 de 25 de julio de 2018, establece la naturaleza jurídica de la entidad, de acuerdo a lo siguiente: "YLB es una Empresa Pública Nacional Estratégica, de carácter corporativo, con personería jurídica propia, de duración indefinida, autonomía de gestión administrativa, financiera, comercial, legal y técnica, con patrimonio propio que pertenece en un cien por ciento (100%) al nivel central del Estado, bajo tuición del Ministerio de Energías"

Teléfono Pacho: 2145711 - 2145725 - 2145724 • Fax: (591-2) 2145711 Int. 2050 - 2060

Av. Mansuelo Santa Cruz, Edif. Banca Jusa 19 • La Paz - Bolivia

www.ylb.gob.bo

Página 1 de 6



Yacimientos de Litio Bolivianos

Corporación

Que, el Reglamento Específico de Directorio de la Empresa Pública Nacional Estratégica de Yacimientos de Litio Bolivianos – YLB, aprobado con Resolución de Directorio RDG-No.002/2017 de 3 de agosto de 2017, establece en el artículo 8 las atribuciones de este cuerpo colegiado, dentro de las que se tiene el numeral 3 que señala: "Aprobar, proyectar reglamentos y manuales necesarios para el funcionamiento de YLB conforme a la estructura organizativa".

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 6 de la Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamentales, señala que el Sistema de Programación de Operaciones (SPO) traducirá los objetivos y planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes y políticas generados por el Sistema Nacional de Planificación, en resultados concretos a alcanzar en el corto y mediano plazo; en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de ejecución de pre inversión e inversión. El proceso de programación de inversiones deberá corresponder a proyectos compatibilizados con las políticas sectoriales y regionales, de acuerdo con las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública.

Que, el artículo 8 de la Ley N° 1178, establece principalmente, que el Sistema de Presupuesto (SP) preverá, en función de las prioridades de la política gubernamental, los montos y fuentes de los recursos financieros para cada gestión anual y su asignación a los requerimientos monetarios de la Programación de Operaciones y de la Organización Administrativa adoptada.

Que, la Ley N° 777 de 21 de enero de 2016, Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado, tiene por objeto establecer el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), que conducirá el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del Vivir Bien.

Que, la Ley N° 2042 de 21 de diciembre de 1999, tiene por objeto establecer las normas generales a las que se debe regir el proceso de administración presupuestaria de cada ejercicio fiscal.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 3246 de 5 de julio de 2017, se aprueban las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (SPO), que son un conjunto ordenado de principios, disposiciones normativas, procesos e instrumentos técnicos, que tienen por objeto regular la aplicación del Sistema de Programación de Operaciones en las entidades del sector público, determinando los procedimientos a emplear, medios y recursos a utilizar, en función al tiempo y espacio, permitiendo la programación de acciones de corto plazo, concordantes con el Plan Estratégico Institucional, en el marco de los planes de mediano plazo establecidos por el Sistema de Planificación Integral del Estado.

Que, el inciso d) del artículo 10 de las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto (NB-SP), aprobadas por Resolución Suprema N° 225558 de 01 de diciembre de 2005, prescribe que es una atribución de las instituciones ejecutoras el elaborar el Presupuesto Anual Institucional. Y los parágrafos I y II del artículo 12 de dichas Normas Básicas señalan que la elaboración y ejecución del Presupuesto es responsabilidad de la MAE y de todos los servidores públicos involucrados, en el ámbito de sus competencias, y que la aprobación del Anteproyecto de Presupuesto es responsabilidad de la Máxima Instancia Resolutiva facultada en su norma legal de creación.

Que, los parágrafos I y II del artículo 15 de las NB-SP determinan que el Ministerio de Hacienda, ahora de Economía y Finanzas Públicas, emitirá, para cada gestión fiscal, las Directrices de Formulación



Yacimientos de Litio Bolivianos

Corporación

Presupuestaria, disponiendo los lineamientos fundamentales de Política Presupuestaria y la técnica de formulación del presupuesto y que la formulación, aprobación y presentación de los Anteproyectos de Presupuesto Institucionales deberá sujetarse a las Directrices de Formulación Presupuestaria emitidas.

Que, el artículo 18 de las NB-SP dispone que la formulación de los Presupuestos Institucionales contempla: a) La estimación del Presupuesto de Recursos; b) La definición de la Estructura Programática, según los Programas y Proyectos vinculados con el Plan General de Desarrollo Económico y Social; y c) La Programación del Presupuesto de Gastos.

Que, las Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2021 y de Planificación e Inversión pública para el Presupuesto Gestión 2021, aprobadas por Resolución BI-Ministerial N° 13 de 15 de julio de 2020, en su Artículo 4 señala que: "Las entidades del sector público deben: a) Elaborar el Plan Operativo Anual y el Presupuesto Institucional en función a sus acciones y metas de corto plazo articuladas a las acciones de mediano plazo en el marco de los pilares de la Agenda Patriótica 2025, Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), Planes de Desarrollo Sectorial Integral (PDSI), Planes Territoriales de Desarrollo Integral (PTDI) Departamental y Municipal, Planes de Gestión Territorial Comunitaria para Vivir Bien de las Autonomías Indígenas Originaria Campesina (PGTC), Planes Estratégicos Institucionales (PEI) y la normativa vigente, para lo cual deben utilizar como guía los Anexos I, III, IV, V, VI, VII y VIII. Adicionalmente las entidades públicas, deben elaborar el Presupuesto Plurianual, de acuerdo al Anexo II. b) Estimar la recaudación efectiva y programar los gastos, correspondientes a los presupuestos institucionales, incluyendo la programación físico-financiera de proyectos de inversión, para el cumplimiento de las acciones y metas de corto plazo c) Mantener sus recursos financieros en cuentas fiscales autorizadas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, independientemente de la fuente de financiamiento. d) Presentar su Plan Estratégico Institucional, Presupuesto Plurianual, Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto Institucional al Órgano Rector correspondiente, en el marco de lo establecido en las presentes Directrices."

Que, el Artículo 25 de las Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2021, (Presentación del Presupuesto Institucional plurianual y anual), establece que las entidades públicas, deberán registrar en el Sistema de Gestión Pública – SIGEP y en el Sistema de Información sobre Inversiones – SISIN Web, para presentar al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y al Ministerio de Planificación del Desarrollo, según corresponda; el presupuesto institucional plurianual y anual articulado. Además, de presentar disposición legal que apruebe el Presupuesto Plurianual ajustado, POA y el presupuesto institucional anual 2021, emitida por la Máxima Autoridad Ejecutiva - MAE y/o por la instancia deliberativa o resolutoria según corresponda (original o copia legalizada).

CONSIDERANDO:

Que, el Informe Técnico YLB-DPE-0044-INF/20 de 21 de septiembre de 2020, emitido por la Dirección de Planificación Estratégica de YLB, señala que en cumplimiento a las normas establecidas por el Órgano Rector del Sistema de Presupuesto, las Directrices de Formulación Presupuestaria y los Clasificadores Presupuestarios, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social "En el marco del Desarrollo integral para Vivir Bien" PDES 2016-2020 se ha procedido con la formulación del POA 2021 de YLB, realizando el Análisis de Situación; cumpliendo la metodología de formulación del POA, estableciendo los objetivos de gestión y los objetivos específicos por Área Organizacional. Asimismo, el referido Informe concluye en que las operaciones, los objetivos específicos y los objetivos de gestión, están orientados al marco estratégico y las finalidades descritas en el mismo; además de que los ingresos y gastos proyectados en el POA 2021 de YLB, están destinados a la consecución de los objetivos estratégicos enlazados con el PDES 2016-2020 y las Directrices del Presupuesto 2021,



Yacimientos de Litio Bolivianos

Corporación

recomendando la aprobación del Plan Operativo Anual 2021, Ante proyecto de Presupuesto 2021 y Presupuesto Plurianual 2021-2025.

Que, el mencionado Informe señala que en consideración de los objetivos del PDES y de la Metodología de la Gestión por Resultados, la Empresa Pública Nacional Estratégica de Yacimientos de Litio Bolivianos - YLB ha formulado el Anteproyecto de Presupuesto 2021, basado en la eficacia, eficiencia, transparencia y el buen destino y uso de los recursos públicos, para beneficio de la sociedad en su conjunto, mismo que asciende a Bs674.552.398,00.- (Seiscientos setenta y cuatro millones quinientos cincuenta y dos mil trescientos noventa y ocho 00/100 Bolivianos); de los cuales Bs448.291.320,00.- (Cuatrocientos cuarenta y ocho millones doscientos noventa y un mil trescientos veinte 00/100 Bolivianos) serán destinados a Gasto Corriente y Bs226.261.078,00.- (Doscientos veintiséis millones doscientos sesenta y un mil setenta y ocho 00/100 Bolivianos) a Proyectos de Inversión. Asimismo, se señala el procedimiento seguido para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto de YLB para la gestión 2021, detallando el tipo de gasto, corriente e inversión, por actividad y fuente de financiamiento.

Que, el Informe Técnico DAF-JFI-0023-INF/20 de 21 de septiembre de 2020, emitido por la Responsable de Presupuestos de la Dirección Administrativa Financiera de YLB, señala que el Anteproyecto de Presupuesto Institucional de la gestión 2021 de Recursos y Gastos de Yacimientos de Litio se encuentra enmarcado en el principio presupuestario de equilibrio, el financiamiento de éste se da con la Fuente 20 "Recursos Específicos", 92 "Préstamo de Recursos Específicos" y Organismo Financiador 230 "Otros Recursos Específicos"; los recursos para esta gestión vendrán del crédito interno (saldos caja bancos) que se tiene con el Banco Central de Bolivia (BCB), como por la venta de productos generados por YLB. Agrega que se ha estimado el Presupuesto Plurianual Institucional 2021 - 2025, conforme el Anteproyecto de Presupuesto 2021.

Que, el Informe Jurídico YLB-DJU-0131-INF/2020 de 23 de septiembre de 2020, emitido por la Dirección Jurídica de YLB, establece que, conforme a lo recomendado por la Dirección de Planificación Estratégica de YLB, y la Dirección Administrativa Financiera de YLB, corresponde la aprobación del Plan Operativo Anual POA Gestión 2021, Presupuesto Institucional de la Gestión 2021 y el Presupuesto Institucional Plurianual 2021-2025 de Empresa Pública Nacional Estratégica de Yacimientos de Litio Bolivianos - YLB, para la gestión fiscal 2021, en virtud de que no son contrarios al ordenamiento jurídico administrativo y que para su elaboración y formulación se han cumplido con los procedimientos previstos en la normativa aplicable.

Que, es evidente que la aprobación del POA 2021 de la Empresa Pública Nacional Estratégica de Yacimientos de Litio Bolivianos - YLB es necesaria para contar con un instrumento de gestión que permita identificar los objetivos y metas institucionales, asignar recursos, programar el cronograma de ejecución e identificar responsables e indicadores. Asimismo, en cumplimiento a la obligación de articulación POA - Presupuesto, en el caso del Presupuesto Institucional Plurianual 2021-2025 y Anteproyecto de Presupuesto Institucional de YLB para la gestión fiscal 2021, es necesaria su aprobación para la definición de objetivos que se pretenden alcanzar cuente con el respaldo del presupuesto asignado, de manera concordante con las políticas públicas del Estado, que se traducen en los diferentes planes y metas, cuyos responsables son las unidades ejecutoras de la Empresa Pública Nacional Estratégica de Yacimientos de Litio Bolivianos - YLB, para el cumplimiento de su misión institucional.

POR TANTO:

El Directorio de la Empresa Pública Nacional Estratégica de Yacimientos de Litio Bolivianos - YLB, como el máximo órgano de definición de lineamientos estratégicos institucionales en uso de sus atribuciones:

Teléfono Piloto: 2145711 - 2145725 - 2145724 • Fax (591-2) 2145711 Int 2050 - 2060

Av Mariscal Santa Cruz, Edif. Hansa, piso 19 • La Paz - Bolivia

www.ylb.gob.bo

Página 4 de 6



Yacimientos de Lito Bolivianos

Corporación

RESUELVE:

- PRIMERO:** APROBAR el Anteproyecto de Plan Operativo Anual y Presupuesto Institucional de la Gestión 2021 de la Empresa Pública Nacional Estratégica de Yacimientos de Lito Bolivianos - YLB, de acuerdo al Informe Técnico YLB-DPE-0044 INF/2020 de 21 de septiembre de 2020, emitido por la Dirección de Planificación Estratégica por un monto total de Bs674.552.398,00.- (Seiscientos setenta y cuatro millones quinientos cincuenta y dos mil trescientos noventa y ocho 00/100 Bolivianos); de los cuales Bs448.291.320,00.- (Cuatrocientos cuarenta y ocho millones doscientos noventa y un mil trescientos veinte 00/100 Bolivianos) son de Gasto Corriente y Bs226.261.078,00.- (Doscientos veintiséis millones doscientos sesenta y un mil setenta y ocho 00/100 Bolivianos) de Proyectos de Inversión, cuyas categorías de gasto, asignación de grupos, partidas, montos presupuestados y demás documentación de respaldo cursan en Anexo, que forma parte de la presente Resolución.
- SEGUNDO:** APROBAR el Presupuesto Plurianual Institucional de Recursos y Gastos periodo 2021-2025 de la Empresa Pública Nacional Estratégica de Yacimientos de Lito Bolivianos - YLB de acuerdo a los montos establecidos en el Informe Técnico YLB-DPE-0044-INF/2020 de 21 de septiembre de 2020, emitido por la Dirección de Planificación Estratégica y que en anexo forma parte de la presente resolución.
- TERCERO:** APROBAR al Informe Técnico YLB-DPE-0044 INF/2020 emitido por la Dirección de Planificación Estratégica en fecha 21 de septiembre de 2020, Informe Técnico DAF-JFI-0023-INF/20 emitido por la Dirección Administrativa Financiera en fecha 21 de septiembre de 2020 e Informe Jurídico YLB-DJU-0131-INF/2020 de la Dirección Jurídica de fecha 23 de septiembre de 2020.
- CUARTO.-** INSTRUIR a la Dirección de Planificación Estratégica y la Dirección Administrativa Financiera de la Empresa Pública Nacional Estratégica de Yacimientos de Lito - YLB, realizar las gestiones que correspondan ante los Ministerios de Economía y Finanzas Públicas, de Planificación del Desarrollo y de Energías a efectos de que se incorpore el Presupuesto Institucional de la Empresa Pública Nacional Estratégica de Yacimientos de Lito Bolivianos - YLB, dentro del Proyecto del Presupuesto General del Estado, que es aprobado por Ley de la Asamblea Legislativa Plurinacional.
- QUINTO. -** INSTRUIR a la Dirección de Planificación Estratégica de YLB, realice la difusión del Plan Operativo Anual de la Gestión 2021 de la Empresa Pública Nacional Estratégica de Yacimientos de Lito Bolivianos - YLB.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

YACIMIENTOS DE LITIO BOLIVIANOS
PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

TOTAL POA - PRESUPUESTO 2021 Bs										674.552.395		RESPONSABLE			
ACCIÓN DE CORTO PLAZO										OPERACIÓN Bs.		MES INICIO / FIN		PRESUPUESTO 2021 Bs.	
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	OPERACIONES	RESULTADOS	INDICADOR	META	LINEAMIENTO Bs.	PLAZO Bs.	OPERACIÓN Bs.	MES INICIO / FIN	RESPONSABLE					
PROYECTO: DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALMUERA DEL SALAR DE UYUNI - PLANTA PILOTO - FASE I															
1. GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y MERCADERO	1	COMERCIALIZAR SALES Y BATERIAS	VENTA DE CLORURO DE POTASIO	T.M. VENDIDAS	94.577	17.164.325	16.912.575	16.912.575	ENERO	COMERCIALIZACIÓN					
			VENTA DE CARBONATO DE LITIO	T.M. VENDIDAS	4.520				ENERO	COMERCIALIZACIÓN					
			VENTA DE BATERIAS	Nº DE BATERIAS VENDIDAS	500				ENERO	COMERCIALIZACIÓN					
1. GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y MERCADERO	2	ESTUDIOS DE MERCADOS Y MARKETING	VENTA DE SALES DERIVADAS	T.M. VENDIDAS	1.500	17.164.325	117.750	117.750	ENERO	COMERCIALIZACIÓN					
			ESTUDIOS DE MERCADOS REALIZADOS	Nº DE ESTUDIOS DE MERCADO	4				ENERO	COMERCIALIZACIÓN					
			PARTICIPACIONES EN FERIAS Y RUEDAS DE NEGOCIOS	Nº DE FERIAS ASISTIDAS	5				ENERO	COMERCIALIZACIÓN					
3. GESTIÓN Y SOPORTE LOGISTICO Y FINANCIERO	1	GESTIÓN LOGÍSTICA COMERCIAL DE PRODUCTOS	ESTUDIOS PROYECTOS DE EXPORTACION Y RUTAS	Nº DE ESTUDIOS DE EXPORTACION REALIZADOS	3	431.126.995	134.000	134.000	ENERO	COMERCIALIZACIÓN					
			DESPECHOS DE PRODUCTO MENSUAL	T.M. DESPACHADAS/MES	3.500				ENERO	COMERCIALIZACIÓN					
			CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TECNICOS Y LOGISTICOS DEL FUNCIONAMIENTO DE YLB	Nº DE PAGO DE IMPUESTOS Y OTROS	5				ENERO	DIRECCION ADMINISTRATIVA					
3. GESTIÓN Y SOPORTE LOGISTICO Y FINANCIERO	2	GESTIONAR EL CUMPLIMIENTO FINANCIERO DE LA YLB EN EL PAIS	PAGO DE ADEUDOS DE LOS PROYECTOS DE YLB. GESTION 2019	Nº DE PAGO DE DEUDAS POR INTERES Y CAPITAL	6	430.638.560	430.638.560	430.638.560	ENERO	DIRECCION ADMINISTRATIVA					
			CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS CON EL BCB						ENERO	DIRECCION ADMINISTRATIVA					

0109

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	OPERACIONES	RESULTADOS	INDICADOR	META	LINEAMIENTO Bs.	ACCIÓN DE CORTO PLAZO Bs.	OPERACIÓN Bs.	MES INICIO / FIN	RESPONSABLE
DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALMUERA DEL SALAR DE UYUNI - PLANTA INDUSTRIAL - FASE II										
PRESUPUESTO 2021 Bs.										
DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA PLANTA INDUSTRIAL UZCO3	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PLANTA INDUSTRIAL UZCO3	1 2 3 4	IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA MAESTRANZA	Nº DE ADQUISICIONES PARA EQUIPAMIENTO DE LA MAESTRANZA	3		80.000		MARZO	DIRECTOR DE OPERACIONES
			CAPACITAR Y FORMAR AL PERSONAL DE LABORATORIO	PERSONAL DE LABORATORIO CAPACITADO PLANTA INDUSTRIAL DE CLORURO DE POTASIO	Nº DE CAPACITACIONES INTERNAS REALIZADAS	2	235.835	0	ENERO	ENCARGADA DE LABORATORIO
			MANTENER EL SOPORTE DE LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICO DE APOYO A LA PLANTA INDUSTRIAL DE POTASIO	MANTENIMIENTO PARA EL SOPORTE DE LABORATORIO	Nº DE MUESTRAS ANALIZADAS POR LABORATORIO/AÑO	10200			ENERO	ENCARGADA DE LABORATORIO
				SERVICIO CONTINUO GARANTIZANDO EL ANALISIS QUIMICO PARA LA PLANTA	Nº DE CONTRATOS DE SERVICIOS Y BIENES	5	155.835		ENERO	RESPONSABLE DE SUPERVISION DE ENCARGADA DE LABORATORIO
DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA PLANTA INDUSTRIAL UZCO3	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PLANTA INDUSTRIAL UZCO3	1 2	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CON AVANCE DE EJECUCIÓN	% DE AVANCE DE LA OBRA Y EQUIPAMIENTO	100%		23.460.243		ENERO	DIRECTOR DE OPERACIONES
			IMPLEMENTACIÓN DE METODOS DE ENSAYO	IMPLEMENTACION DE METODOS DE ENSAYO	Nº DE METODOS IMPLEMENTADOS	10			ENERO	ENCARGADA DE LABORATORIO
			PERSONAL DE LABORATORIO CAPACITADO PLANTA INDUSTRIAL DE CARBONATO DE LITIO	PERSONAL DE LABORATORIO CAPACITADO PLANTA INDUSTRIAL DE CARBONATO DE LITIO	Nº DE CAPACITACIONES REALIZADAS	2	24.264.105	803.862	ENERO	RESPONSABLE DE SUPERVISION DE ENCARGADA DE LABORATORIO
			SERVICIO CONTINUO, GARANTIZANDO EL ANALISIS QUIMICO PARA LA PLANTA INDUSTRIAL DE CARBONATO DE LITIO	SERVICIO CONTINUO, GARANTIZANDO EL ANALISIS QUIMICO PARA LA PLANTA INDUSTRIAL DE CARBONATO DE LITIO	Nº DE MUESTRAS ANALIZADAS POR LABORATORIO/AÑO	19.530			ENERO	ENCARGADA DE LABORATORIO
			Nº DE CONTRATOS DE SERVICIOS Y BIENES	4			ENERO	RESPONSABLE DE SUPERVISION DE LABORATORIO		

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	OPERACIONES	RESULTADOS	INDICADOR	META	LINEAMIENTO Bs.	ACCIÓN DE CORTO PLAZO - PLAZO Bs.	OPERACIÓN Bs.	MES INICIO / FIN	RESPONSABLE	
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA, PRODUCTIVA Y COMPLEMENTARIA	2	CONSTRUIR Y EQUIPAR POZOS DE BOMBEO DE SALMUERA	EQUIPAMIENTO DE 6 POZOS DE BOMBEO	Nº DE POZOS EQUIPADOS	6		123.500	123.500	FEBRERO - DICIEMBRE	DIRECTOR DE OPERACIONES	
	1	CONCLUIR EL EQUIPAMIENTO DE DIQUES EN EL SALAR DE UYUNI	PISO COVER DE LA LINEA 13	PORCENTAJE DE AVANCE	100%			1.172.340	FEBRERO - DICIEMBRE	DIRECTOR DE OPERACIONES	
	1										
	2		IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE PISCINAS INDUSTRIALES	Nº DE LINEAS DE PISCINAS DE EVAPORACIÓN IMPLEMENTADAS	1			3.834.923	FEBRERO - DICIEMBRE	DIRECTOR DE OPERACIONES	
	4	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE PISCINAS DE EVAPORACIÓN	MANTENER EL SOPORTE DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE MATERIA PRIMA A NIVEL INDUSTRIAL	PERSONAL DE LABORATORIO CAPACITADO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE SALES	Nº DE CAPACITACIONES REALIZADAS	4	30.535.946	5.101.507	ENERO - DICIEMBRE	ENCARGADO DE LABORATORIO	
	3			SERVICIO CONTINUO, GARANTIZANDO EL ANÁLISIS QUÍMICO PARA LA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE SALES	Nº DE MUESTRAS ANALIZADAS POR LABORATORIO/AÑO	14400		94.244	ENERO - DICIEMBRE	RESPONSABLE DE SUPERVISIÓN DE LABORATORIO ENCARGADO DE LABORATORIO	
	6	IMPERMEABILIZACIÓN DE PISCINAS DE EVAPORACIÓN	INSTALAR EL AREA DE PISCINAS EN EL SALAR DE UYUNI	IMPERMEABILIZACIÓN DE UNA LINEA DE PISCINAS	Nº DE LINEAS IMPERMEABILIZADAS	1		21.142.557	ENERO - DICIEMBRE	ENCARGADO DE LABORATORIO	
	16	OPTIMIZACIÓN DEL PILOTAJE	AMPLIAR LA PLANTA LIZCOS PARA EN EL SALAR DE UYUNI POTOSI	AMPLIACION DE CAPACIDAD DE PLANTA	TM DE PRODUCCION DE CARBONATO DE LITIO.	1000		4.168.382	ENERO - DICIEMBRE	DIRECCION DE OPERACIONES	

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	OPERACIONES	RESULTADOS	INDICADOR	META	LINEAMIENTO Bs.	ACCIÓN DE CORTO PLAZO Bs.	OPERACIÓN Bs.	MES INICIO / FIN	RESPONSABLE
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA, PRODUCTIVA Y COMPLEMENTARIA	4	CONSTRUIR Y EQUIPAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL SALAR DE UYUNI	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO	% DE AVANCE DE LA OBRA Y EQUIPAMIENTO	100%	26.920.000	23.615.321	23.615.321	ENERO DICIEMBRE	DIRECTOR DE OPERACIONES
	12	CONSTRUIR Y EQUIPAR EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN EL SALAR DE UYUNI	RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CONSTRUIDA	% DE AVANCE DE LA OBRA Y EQUIPAMIENTO	100%		2.325.465	2.325.465	ENERO DICIEMBRE	DIRECTOR DE OPERACIONES
	1	PROPONER ALTERNATIVAS TECNOLÓGICAS PARA LA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA	CONTAR CON ESPACIOS LIMPIOS SIN PRESENCIA DE RESIDUOS	Nº VENTAS DE RESIDUOS	2		8.729	8.729	ENERO DICIEMBRE	MEDIO AMBIENTE
	2	SUPERVIZAR Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO A TODAS LAS ACTIVIDADES OBRAS O PROYECTOS (MONITOREO AMBIENTAL)	ACTIVIDADES ADECUADAS A UNA BUENA GESTIÓN AMBIENTAL	Nº DE INFORMES DE MONITOREO DE CUMPLIMIENTO	3		44.509	44.509	ENERO DICIEMBRE	MEDIO AMBIENTE
	3	COMENZAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD DE AGUA	MANEJO ADECUADO DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	Nº DE INFORMES DE REGISTROS MENSUALES DE CAUDALES DE AGUAS TRATADAS	12		153.902	153.902	ENERO DICIEMBRE	MEDIO AMBIENTE
20	REALIZAR LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL SALAR DE UYUNI	CONTINUAR CON EL PLAN DE GESTIÓN Y VALORACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS ÁREAS DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	% DE AVANCE EN PLANILLAS	100%	979.214	979.214	ENERO DICIEMBRE	MEDIO AMBIENTE	
		4	VALORACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	CUANTIFICACIÓN ACOPIO Y SELECCIÓN DE RRSS	12	763.947	763.947	ENERO DICIEMBRE	MEDIO AMBIENTE	
		5	GESTIÓN DE ÁREAS VERDES	MANEJO DE ÁREAS VERDES ESTABLECIDAS CON ANTERIORIDAD	Nº DE INFORMES DE SEGUIMIENTO DE ÁREAS VERDES	4	5.000	5.000	ENERO DICIEMBRE	MEDIO AMBIENTE

0115

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	OPERACIONES	RESULTADOS	INDICADOR	META	LINEAMIENTO Bs.	ACCIÓN DE CORTO PLAZO Bs.	OPERACIÓN Bs.	MES INICIO / FIN	RESPONSABLE
			IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS ÁREAS VERDES	N° DE ÁREAS VERDES NUEVAS IMPLEMENTADAS	3				ENERO - DICIEMBRE	MEDIO AMBIENTE
		6 ELABORACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE TEMAS PARA CAPACITACIÓN AMBIENTAL	PERSONAL CAPACITADO EN TEMAS AMBIENTALES	% DE PERSONAL CAPACITADO	1			3.127	ENERO - DICIEMBRE	MEDIO AMBIENTE
	1 IMPLEMENTAR LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y OPERATIVA	1 READECUAR EL ÁREA DE OFICINA, SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE LA ETAPA ENMALLADO, DE LA ETAPA INDUSTRIAL	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	% DE MANTENIMIENTO EN LA GESTIÓN	100%		2.319.699	2.319.699	ENERO - DICIEMBRE	DIRECCIÓN DE OPERACIONES
	2 REALIZAR LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO EN EL SALAR DE UYUNÍ	1 GESTIONAR EL PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO EN LA PAZ - POTOSÍ					83.917.859	83.917.859	ENERO - DICIEMBRE	ADMINISTRATIVA - FINANCIERA
			MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SOPORTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO	% DE ATENCIÓN DEREQUERIMIENTOS	100%			6.536.099	ENERO - DICIEMBRE	ADMINISTRATIVA - FINANCIERA
	3 PROPORCIONAR SUMINISTROS Y SERVICIOS DE OPERACIÓN Y LOGÍSTICA EN EL SALAR DE UYUNÍ	1 SOPORTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO EN POTOSÍ	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS	% DE MANTENIMIENTO EN LA GESTIÓN	100%		10.552.949		ENERO - DICIEMBRE	DIRECCIÓN DE OPERACIONES
			MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SOPORTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO	% DE ATENCIÓN DEREQUERIMIENTOS	100%			4.016.850	ENERO - DICIEMBRE	ADMINISTRATIVA - FINANCIERA
			FORTALECER EL RELACIONAMIENTO CON ORGANIZACIONES SOCIALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO INTERACTUÁN CON YLB	N° DE ORGANIZACIONES SOCIALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO INTERACTUÁN CON YLB	15		131.763	131.763	ENERO - DICIEMBRE	Unidad de Comunicación Institucional y Gestión Comunitaria
	4 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RELACIONAMIENTO Y COMUNICACIÓN EN EL SALAR DE UYUNÍ	1 MANTENER EL RELACIONAMIENTO PÚBLICO DEL PROYECTO EN BOLIVIA	EMPRESAS BOLIVIANAS Y DE LATINOAMÉRICA RECONOCEN A YLB COMO UNA EMPRESA IMPORTANTE EN EL MERCADO DE LITIO Y CLORURO DE POTASIO	N° DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN CON ENFOQUE EMPRESARIAL PUESTA EN MARCHA A TRAVÉS DE LOS MASS-MEDIAS	1		208.046	208.046	FEBRERO - DICIEMBRE	Unidad de Comunicación Institucional y Gestión Comunitaria

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	OPERACIONES	RESULTADOS	INDICADOR	META	LINEAMIENTO Bs.	ACCIÓN DE CORTO PLAZO Bs.	OPERACIÓN Bs.	MES INICIO / FIN	RESPONSABLE	
	1	DESARROLLAR EL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO QUE PERMITA GESTIONAR LOS NIVELES DE RIESGO DE LAS OPERACIONES DE YLB Y EMPRESAS CONTRATISTAS	PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD DE TRABAJO PRESENTADO ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO	Nº DE INFORMES DE AUDITORIAS INTERNAS REALIZADAS	3		417.996	417.996	ENERO DICIEMBRE	SYMSO	
		2	CAPACITACIÓN AL PERSONAL EN TEMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y BRIGADAS DE EMERGENCIA	CADA TRABAJADOR DEBE RECIBIR 7 HORAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN AL AÑO EN TEMAS RELACIONADOS A SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y BRIGADAS DE EMERGENCIA	Nº DE HORAS HOMBRE CAPACITADAS	2000		11.264	11.264	ENERO DICIEMBRE	SYMSO
	5	3	IMPLEMENTAR CONTROLES DE SALUD OCUPACIONAL Y MEDICINA DEL TRABAJO	CONTROLES DE SALUD OCUPACIONAL Y MEDICINA DEL TRABAJO IMPLEMENTADOS	Nº DE PROCEDIMIENTOS IMPLEMENTADOS	4		401.672	401.672	ENERO DICIEMBRE	SYMSO
		4	CONTROLAR E IMPLEMENTAR SISTEMAS DE EMERGENCIAS INDUSTRIALES	CONTROLES DE LOS SISTEMAS DE EMERGENCIA IMPLEMENTADOS	Nº DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO	6				ENERO DICIEMBRE	SYMSO
	6	5	PLANIFICAR Y REALIZAR SIMULACROS DE EMERGENCIA	SIMULACROS DE EMERGENCIA REALIZADOS	Nº DE SIMULACROS DE EMERGENCIA REALIZADOS	2		117.750	117.750	ENERO DICIEMBRE	SYMSO
		6	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y CALIDAD EN EL SALAR DE UYUNI	ESTUDIOS DE MERCADO, IMPLEMENTACIÓN LOGÍSTICA Y EXPORTACIÓN REALIZADOS	Nº DE ESTUDIOS REALIZADOS	2		248.207	248.207	ENERO DICIEMBRE	COMERCIALIZACIÓN

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	OPERACIONES	RESULTADOS	INDICADOR	META	LINEAMIENTO Bs.	ACCIÓN DE CORTO PLAZO Bs.	OPERACIÓN Bs.	MES INICIO / FIN	RESPONSABLE
5 IMPLEMENTACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO	7 GESTIÓN Y APOYO JURÍDICO	1 REALIZAR LA GESTIÓN JURÍDICA, TÉCNICA, DOCUMENTAL Y PROCESAL EN CONTRA.	INFORMES JURÍDICOS EMITIDOS	% DE INFORMES JURÍDICOS ELABORADOS	100%	98.752.345	87.657		ENERO	DIRECCIÓN JURÍDICA
			INFORMES DE CRITERIOS JURÍDICOS EMITIDOS	% DE INFORMES JURÍDICOS	100%				ENERO	DIRECCIÓN JURÍDICA
			NOTAS REMITIDAS	% DE NOTA REMITIDAS	100%				ENERO	DIRECCIÓN JURÍDICA
			RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EMITIDAS	% DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS ELABORADAS	100%				ENERO	DIRECCIÓN JURÍDICA
			DOCUMENTOS CONTRACTUALES ELABORADOS	% DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS	100%				ENERO	DIRECCIÓN JURÍDICA
			CORVENIOS EMITIDOS	% DE CONVENIOS EMITIDOS	100%				ENERO	DIRECCIÓN JURÍDICA
			Nº DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS SUSCRITOS	% DE CONTRATOS SUSCRITOS	100%				ENERO	DIRECCIÓN JURÍDICA
			CONTRATOS ADMINISTRATIVOS REPORTADOS A LA CGE	% DE REPORTES A LA CGE	6				ENERO	DIRECCIÓN JURÍDICA
			PROYECTOS NORMATIVOS ELABORADOS	% DE PROYECTOS NORMATIVOS	100%				ENERO	DIRECCIÓN JURÍDICA
			DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS DIGITALIZADOS Y ARCHIVADOS	% DE DOCUMENTOS DIGITALIZADOS Y ARCHIVADOS	100%				ENERO	DIRECCIÓN JURÍDICA
			PATROCINIO EN TODAS LAS CAUSAS INICIADAS POR YLB O EN CONTRA.	% DE PATROCINIO Y SEGUIMIENTO A PROCESOS	100%				ENERO	DIRECCIÓN JURÍDICA
			PROCESOS ADMINISTRATIVOS CONCLUIDOS	% DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS CONCLUIDOS	100%				ENERO	DIRECCIÓN JURÍDICA
			PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS REPORTADOS A LA CGE	Nº DE REPORTES REMITIDOS A LA CGE	3				ENERO	DIRECCIÓN JURÍDICA
			PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS REPORTADOS A LA OPEP	Nº DE REPORTES REMITIDOS A LA OPEP	2				ENERO	DIRECCIÓN JURÍDICA
			REPORTADOS AL ROPE	Nº DE REPORTES REMITIDOS AL ROPE	2				ENERO	DIRECCIÓN JURÍDICA
			ASISTENCIA A LAS REUNIONES DE DIRECTORIO GENERAL DE YLB	% DE REUNIONES	100%				ENERO	DIRECCIÓN JURÍDICA
			ACTAS DE DIRECTORIO EMITIDAS	% DE ACTAS DE DIRECTORIO EMITIDAS	100%				ENERO	DIRECCIÓN JURÍDICA

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	ACCION DE CORTO PLAZO	OPERACIONES	RESULTADOS	INDICADOR	META	LINEAMIENTO Bs.	ACCION DE CORTO PLAZO Bs.	OPERACION Bs.	MES INICIO / FIN	RESPONSABLE
			RESOLUCIONES DE DIRECTORIO	% DE RESOLUCIONES DE DIRECTORIO	100%				ENERO	DIRECCION JURIDICA
			DOCUMENTOS DIGITALIZADOS Y ARCHIVADOS DE DIRECTORIO	% DE DOCUMENTOS DIGITALIZADOS Y ARCHIVADOS DE DIRECTORIO	100%				ENERO	DIRECCION JURIDICA
			PROCESOS DE SANEAMIENTO	% DE PROCESOS DE SANEAMIENTO INICIADOS	100%				ENERO	DIRECCION JURIDICA
			TRANSPARENTAR LA GESTION DE YACIMIENTOS DE LITO BOLIVIANOS	Nº DE AUDIENCIA DE RENDICION PÚBLICA DE CUENTAS	2				ENERO	UNIDAD DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
			CAPACITACIÓN AL PERSONAL EN TEMAS DE TRANSPARENCIA	Nº DE CURSOS DE CAPACITACIÓN	8				ENERO	UNIDAD DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
			TRANSPARENTAR LA OBSERVACION PARA APERTURA DE SOBRE DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	PARTICIPACIÓN COMO OBSERVADORA	100%				ENERO	UNIDAD DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
	8	IMPLEMENTAR LA TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	REALIZAR LE GESTION Y DIFUSION DE LA TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	REGISTRO DE INFORMACION EL PÁGINA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA SITPRECO	100%		17.472	17.472	ENERO	UNIDAD DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
	9	IMPLEMENTAR LA GESTION DE CALIDAD	REALIZAR LA IMPLEMENTACION DE LA GESTION DE CALIDAD	ATENCIÓN DE DENUNCIAS EN LA GESTION 2021	100%		0	0	ENERO	UNIDAD DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
			ELABORAR UN INFORME SOBRE EL EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE A LA GESTION 2020	Nº DE FERIA DE TRANSPARENCIA	12				ENERO	UNIDAD DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
			ELABORAR UN INFORME DE AUDITORIA OPERACIONAL SOBRE EL O LOS PROCESOS SUSTANTIVOS QUE COADYUBAN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE MAYOR PONDERACION EN TERMINOS DE EFICACIA	INFORME DE CONFIABILIDAD EMITIDO	1				ENERO	JEFE SUPERVISOR Y AUDITOR
				Nº DE INFORMES EMITIDOS	1				ENERO	JEFE SUPERVISOR Y AUDITOR
				UN INFORME EMITIDO	1				JULIO	JEFE SUPERVISOR Y AUDITOR
				Nº DE INFORMES EMITIDOS	1				SEPTIEMBRE	JEFE SUPERVISOR Y AUDITOR

